LA UN. PIDIO A TODOS LOS PAISES QUE CONTRIBUYAN CON FUERZAS TERRESTRES

FIJAN CONDICIONES PARA UNA POSIBLE PAZ



CORREO ARGENTINO | FRANQUEO A PAGAR Cuenta 331 | TARIFA REDUCIDA Concesión 1769

Año XXIII. N° 9431. Santa Fe, sábado 15 de julio de 1 950 - Año del Libertador Gral. San Martín (8 páginas)

Exige Estados Unidos el Retiro de Todas las Fuerzas Invasoras

AL RESPECTO HIZO DECLARACIONES EL PRESIDENTE DE COREA SUR

WASHINGTON, 14 (ANS). — El departamento de Estado informó que las condiciones "mínimas" de Estados Unidos para la solución del conflicto de Corea son la rápida cesación de las hostilidades y el retiro de las fuerzas comunistas hasta el otro lado de la frontera de Corea del norte.

La posición de E. Unidos fué expuesta por el portavoz de la oficina de prensa del departamento de Estado, Lincoln White, quien hizo notar que los norteamericanos luchan bajo los auspicios de las Naciones Unidas y que sólo depondrán las armas cuando Corea del norte cumpla las condiciones formuladas por el consejo de seguridad de la UN.

White descartó toda posibilidad de negociaciones directas de Estados Unidos con Rusia, pero a la vez evitó cuidadosamente hablar de las gestiones que hacen Gran Bretaña e India ante el Kremlin para restablecer la paz en Corea.

Su declaración no deja sin embargo duda alguna de que Estados Unidos no se halla interesado en negociaciones con Moscú que no contemplen el completo retiro de las tropas rojas del territorio de Corea meridional.

RECHAZO RUMORES SYNGMAN RHEE

EN UN LUGAR NO REVELADO DE LA COREA MERIDIONAL, 15 (ANS). — El presidente de la Corea meridional, Syngman Rhee, rechazó hoy los rumorados ofrecimientos de mediación para lograr que se dé la orden de "alto el fuego" en la guerra coreana.

Dijo Rhee:

"No sé de nadie que sea partidario de una paz negociada en la etapa presente".

DETERMINACION REITERADA

EN UN LUGAR NO REVELADO DE LA COREA MERIDIONAL, 15 (ANS). — El presidente de la Corea meridional, Syngman Rhee, reiteró hoy la determinación de su pueblo de hacer retroceder a los invasores norcoreanos hasta más allá del paralelo 38.

Señaló Rhee que su gobierno ha dejado de reconocer dicho paralelo como la frontera oficial que separa a la Corea meridional de la Corea del norte, y agregó que las Naciones Unidas no pondrán objeciones cuando los surcoreanos "avancen finalmente hacia el norte", internándose en territorio norcoreano.

Dijo el presidente:

"Sólo la fuerza puede encarrilar a las naciones bandidas por el camino de la paz.

"En lo futuro las naciones agresoras pensarán dos veces antes de tratar de dominar a un vecino débil".

RECHAZO DE UN BUQUE DE ESTADOS UNIDOS

TOKIO, 14 (ANS). — Radio Pyongyang dijo que unidades navales norcoreanas rechazaron a un buque de guerra norteamericano de cinco mil toneladas causándole "daños de importancia". Dijo el locutor que el buque se había acercado para atacar un pueblo de la costa oriental.

PERDIDA DE DOS SUPERFORTALEZAS

TOKIO, 14 (ANS). — Hoy se anunció en Tokio la pérdida de dos superfortalezas B. 29 de la aviación norteamericana en la guerra de Corea.

Uno de los gigantescos bombarderos fué derribado el miércoles en la región de Seul, y el otro fué abandonado el jueves por su tripulación mientras volaba sobre el mar del Japón.

Los once o doce tripulantes del B. 29 derribado por los norcoreanos se lanzaron en sus paracaídas y presumiblemente fueron hechos prisioneros.

Tocante a la dotación del segundo bombardero perdido, una embarcación pesquera recogió a seis de sus miembros y actualmente se busca a los demás en aguas del mar del Japón próximas al lugar sobre el cual fué abandonado el aparato.

ANUNCIO DE RADIO MOSCU

LONDRES, 14 (ANS). — Radio Moscú transmitió hoy un comunicado de Pyongyang —capital de Corea septentrional— informando que la ofensiva de las fuerzas norcoreanas hacia el sur prosigue en todos los frentes.

Agregó el comunicado que la aviación norteamericana atacó dos veces a Wonsan y a algunas aldeas vecinas, lanzando más de quinientas bombas que destruyeron hospitales, escuelas y casas de vivienda y dieron la muerte a muchas personas.

El régimen comunista de Pyongyang agregó finalmente que las poblaciones de Chungchong y Chongju han sido "completamente liberadas".

APARICION DE "TIGRES VOLADORES"

En una base aérea aliada en Corea, 14 (ANS). — La Corea meridional tiene hoy sus propios "Tigres voladores" —fuerzas aéreas de combate comandada por el mayor Dean Hess, que está causando estragos en las filas de las fuerzas invasoras.

Se trata de aviadores norteamericanos, provistos de aviones F.51, que se habían ofrecido como voluntarios para adiestrar a los sudcoreanos en el manejo de los aparatos.

En un principio los miembros del grupo no tenían intenciones de participar directamente en la contienda, pero en vista de cómo [illegible] los acontecimientos, "os pilotos apelaron a [illegible] el encuentro al enemigo hasta tanto los sudcoreanos estén lo suficientemente adiestrados para operar los aparatos en defensa de su propia patria.

El presidente Syngman Rhee ha llamado al grupo "los tigres voladores de Corea".

VISITA DE UN JEFE AUSTRALIANO

TOKIO, 14 (ANS). — El general H. C. H. Robertson, de Australia, visitó hoy el cuartel general de las fuerzas aéreas aliadas, en el Japón, y aseguró a los aviadores norteamericanos que sus camaradas australianos "están dispuestos a llevar a cabo cualquier misión de combate que se nos asigne".

INFANTERIA DE MARINA ENVIASE

SAN DIEGO CALIFORNIA, 14 (ANS). — La primera división de infantería de marina embarcó para Corea partiendo desde distintos puertos de California. La división tiene alto grado de mecanización. Es la primera unidad organizada que sale de Estados Unidos para el frente de Corea.

EMBARQUE DE TANQUES

SEATTLE, 14 (ANS). — Un equipo militar de la segunda división del ejército empezó hoy a cargar en los transportes y buques comerciales. El equipo comprende tanques, artillería y vehículos. No se dió el destino, pero uno de los tanques llevaba un letrero: "Entrega especial en el día Kuna".

Aumentó la exportación de Rusia a Norteamérica

WASHINGTON, 14 (ANS). — El Departamento de Comercio anuncia que las exportaciones de Rusia a los Estados Unidos aumentaron en ochocientos mil dólares durante el mes de mayo.

Agrega el Departamento, sin embargo, que los rusos han seguido absteniéndose de hacer embarques de cromo y manganeso —materiales estratégicos ambos — a los Estados Unidos.

El valor de las exportaciones rusas a este país en el mes de abril fué de dos millones ochocientos mil dólares, al paso que en mayo las importaciones de productos rusos ascendieron a tres millones seiscientos mil dólares.

Según el Departamento de Comercio el aumento se debió principalmente a un embarque de paladio importado de Rusia y valorado en medio millón de dólares.

Durante el propio período las exportaciones de Estados Unidos a la Unión Soviética declinaron de trescientos mil dólares a cien mil.

UN ACTO DE SABOTAJE HABRIASE PRODUCIDO

PORTSMOUTH, sábado 15 (ANS). — Varios trabajadores de los arsenales han desaparecido, según informes recogidos a raíz de las explosiones de la base naval británica de Gosport.

Siete personas recibieron lesiones de pronóstico menos grave.

En fuentes competentes se afirma que la policía viene practicando diligencias para determinar si las explosiones fueron obras de saboteadores.

(En Londres el "Daily Mail" informó que parte de los explosivos que llevaban algunas de las barcazas destruídas, iba a ser trasbordado a unidades de guerra con destino a un lugar no revelado).

Anuncian en Santiago la formación de una comisión

SANTIAGO DE CHILE, 14 (ANS). — El ministro de relaciones exteriores recibió una comunicación de la embajada de Chile en Buenos Aires dando cuenta de que el canciller argentino firmó el decreto que designa y amplía la comisión que tratará en Chile el problema del ferrocarril de Antofagasta a Salta.

La comisión argentina será integrada por el ingeniero Carlos Pezzati, subdirector general de ferrocarriles; Marcelino Ortiz, jefe de división explotación del ferrocarril nacional General Belgrano; y Fernando Dionisio Agnola, jefe de la división de inspección de aduana y receptoría de la dirección nacional de aduanas.

Los dos primeros representan al ministerio de Transporte y el tercero al Ministerio de Hacienda. Todavía no hay acuerdo con respecto a la fecha y punto de reunión de ambas comisiones.

Varios parlamentarios pidieron una mediación

LONDRES, 14 (ANS). — Veintitrés parlamentarios laboristas pidieron hoy al gobierno británico que trate de entablar negociaciones de mediación para zanjar el conflicto coreano.

La petición figura en una moción en la cual también se interesa la retirada de las fuerzas norteamericanas de la Corea y de la región de Formosa, y se recomienda la admisión de la China comunista en las Naciones Unidas.

En la ponencia, presentada en la Cámara de los Comunes, se encarece que se ponga término a la "peligrosa situación presente" y se insta al régimen laborista a que "prepare la vía para buscarle un arreglo pacífico" al conflicto.

AUSPICIA ROMA LA INDEPENDENCIA DE ERITREA

LAKE SUCCESS, 14 (ANS). — Italia abogó hoy por la independencia y unidad de Eritrea ante las Naciones Unidas, afirmando que "todos los pueblos tienen derecho a la independencia".

Giuseppe Brusasca, subsecretario de relaciones exteriores de Italia, declaró ante la "pequeña asamblea" de la organización internacional que la "debilidad" o pobreza de Eritrea no debería ser un obstáculo para la completa independencia de la región.

Interviniendo como representante de parte interesada en los debates sobre el informe rendido por la comisión de las Naciones Unidas para Eritrea, Brusasca recalcó que su país no persigue fines ulteriores al interesar la independencia de su antigua colonia. Dijo, en efecto, que Italia sólo está interesada en el futuro bienestar de los habitantes de dicho territorio.

Los Estados Unidos declararon que siguen siendo partidarios de la anexión de Eritrea por Etiopía, acordándose por separado el estatuto futuro político de la provincia occidental de la antigua colonia italiana.

El criterio de Estados Unidos, expresado por el delegado norteamericano Charles P. Noyes, es idéntico al inglés, que ha dado a conocer ayer por el delegado británico sir Gladwyn Jebb. Ambos países están opuestos a la independencia de Eritrea por considerar tal paso poco práctico.

Señaló Noyes que la próxima asamblea general de la UN. deberá hallar una solución al problema de Eritrea cuando se reúna en setiembre.

Y terminó citando las palabras pronunciadas ayer por el delegado inglés en el sentido de Eritrea es prácticamente un barril de pólvora y que las disputas internas y el bandidaje están allí en aumento.

Fué Exaltada la Soberanía Argentina en las Malvinas

Una Declaración fué Tratada en Diputados

EL SENADO RINDIO UN HOMENAJE A FRANCIA

BUENOS AIRES, 14 (ANS). — Esta mañana, a las 9.45, la Cámara de Diputados inició su sesión de tablas, presidiendo el doctor Cámpora y asistiendo 90 legisladores. En la oportunidad el cuerpo prosiguió el tratamiento de un proyecto de declaración que reafirma la soberanía argentina sobre las Islas Malvinas y otros territorios.

Apenas iniciada la sesión se dispuso acceder a lo solicitado por el juez correccional de la capital, en el sentido de devolver un expediente iniciado contra el señor Saperitti, de la mayoría, a raíz de un accidente de tránsito.

Al pasarse a la hora de minutas, la Cámara continuó el tratamiento del proyecto de declaración que mencionamos. En primer término habló el legislador peronista Sr. Filippo, quien trajo a colación hechos que se vinculan a las Islas Malvinas, proponiendo que se realizara una campaña nacional en las escuelas, conferencias públicas, tribunas, radios, cines, diarios y revistas, como medio de testimoniar nuestra soberanía.

Lo siguió en el uso de la palabra el señor Vítolo, de la minoría, quien también recordó hechos históricos vinculados a las Malvinas y a su ocupación por los británicos. En nombre de su sector apoyó el proyecto de declaración.

Las deliberaciones sobre este asunto continuarán en la próxima sesión, ya que finalizadas las palabras del señor Vítolo, terminó la hora destinada a la consideración de minutas.

Acto seguido el señor Visca planteó una cuestión de privilegio, haciendo referencia para ello a conceptos formulados en el curso de la sesión del 22 de junio último, en ocasión de tratarse la ratificación del pacto de asistencia recíproca suscripto en Río de Janeiro en 1947, leyendo expresiones del señor Frondizi, que anticipaban su oposición a dicho instrumento. Hizo referencia asimismo a una declaración del Comité de la Capital, de la Unión Cívica Radical, publicada en los diarios de la mañana, señalando que se encuentran en plena vigencia los compromisos contraídos por la República, como consecuencia de la ratificación de Chapultepec y de la Carta de la Organización de las Naciones Unidas, aprobado por la Cámara de Diputados de la Nación, con el voto de los legisladores de la Unión Cívica Radical en las sesiones del 29 y 30 de agosto de 1947. La declaración agrega que el Comité promoverá la reunión de la convención nacional del radicalismo a los efectos de obtener el cumplimiento de los términos del mandato que impone la plataforma partidaria en el aspecto internacional. Con esa declaración el Comité de referencia discrepa con la actitud del bloque radical al votar en contra del pacto de Río de Janeiro, agregó el señor Visca. Señaló luego la disparidad de criterio con respecto a la cuestión internacional y consideró que las consecuencias por el planteo que ha hecho ante el pueblo tiende a disminuir los prestigios del Parlamento razón por la cual hacía la cuestión de privilegio.

Finalmente el cuerpo, tras de algunos diálogos suscitados entre representantes de distintos sectores, por 71 contra 16 votos, resolvió pasar a la Comisión de Asuntos Constitucionales, las manifestaciones del señor Frondizi a que hiciera alusión el señor Visca, las palabras de éste y las aludidas informaciones periodísticas. A las 11.15 se levantó la sesión.

EL HOMENAJE A LA REVOLUCION FRANCESA

BUENOS AIRES, 14 (ANS). — La reunión que esta mañana realizó la Cámara de Senadores tuvo como único objeto rendir homenaje a la fecha nacional de Francia.

Las deliberaciones dieron comienzo a las 10.35, presidiendo el señor Teisaire y asistiendo 17 legisladores.

El señor Molinari usó de la palabra en primer término, solicitando que el cuerpo rindiera homenaje a Francia con motivo de recordarse la revolución de 1789, formulando diversas consideraciones sobre los históricos sucesos acaecidos por el país amigo. Estableció un parangón entre el movimiento de las masas francesas y el que, en la época presente, realizara el pueblo argentino, expresando que hay una vinculación profunda que nos une con los movimientos de multitud de los campos y ciudades a las masas sufridas del mundo.

Para adherirse a la iniciativa del señor Molinari, quien había solicitado que se levantara la sesión como adhesión al acontecimiento que se recordaba, habló el señor Soler, quien también abundó en consideraciones al respecto.

Terminadas sus palabras los senadores y el público se pusieron de pié, levantándose seguidamente la sesión.

SE HALLA GRAVE LA GENERALA E. BOOTH

NUEVA YORK, 14 (ANS). — La generala Evangeline Booth, jefa retirada del ejército de salvación, se halla hoy en estado preagónico padeciendo dolencias que fueron caracterizadas como "complicaciones de la vejez".

Un portavoz del ejército de salvación dijo que la "amiga de los desamparados", que tiene cerca de 85 años, probablemente fallecerá "dentro de unas horas".

La dama ha estado enferma por más de un año en su residencia en Hartsdale.

Hija del fundador del ejército de salvación, el general William Booth, Evangeline fué la fuerza propulsora de la organización cuyo arraigo en varias partes del mundo superó los más acariciados sueños de su fundador.

La dama se granjeó el respeto y la admiración de los dirigentes del mundo y recibió altos y numerosos honores de presidentes, reyes e instituciones cívicas de todos los ámbitos de la tierra.

Adoptan una medida que sostuvo nuestro país

LAKE SUCCESS, 14 (ANS). — El consejo de fideicomisos de las Naciones Unidas aprobó hoy una resolución auspiciada conjuntamente por la Argentina y los Estados Unidos sobre la unificación de los pueblos de la tribu Ewe que residen en las regiones de Togo que se hallan bajo la tutela de Francia y Gran Bretaña.

En la resolución se recomienda que las naciones fideicomisarias tomen medidas enderezadas a preservar las costumbres, tradiciones y características de la tribu, en tanto se determina el destino futuro de dichos territorios.

Respecto a un plan de gobierno se informó

BELGRADO, 14, (ANS). — El jefe de la Junta de Planificación, Boris Kidrich dijo que el plan de producción de comestibles del primer semestre de 1950 se cumplió en sólo 85 puntos, 5 por ciento.

Mujeres Comunistas Intentaron Provocar ayer a la tarde, un desorden en Bs. Aires

BUENOS AIRES, 14, (ANS). — En las últimas horas de la tarde, varios centenares de mujeres de tendencia comunista intentaron realizar en la zona céntrica de esta capital, pequeñas manifestaciones relámpago, para hacer público su pensamiento ante la situación coreana.

La Policía Federal, que tenía conocimiento anticipado de que la Unión Mujeres Argentinas, de filiación comunista, había organizado dichos actos, adoptó diversas medidas para contrarrestar ese propósito, y así fué que cuando comenzaron a insinuarse las demostraciones de aquéllas, procedió a desbaratarlas y a detener a las que aparecían como dirigentes. No obstante, algunas manifestantes consiguieron desplazarse por las calles Corrientes, Florida y Maipú, arrojando volantes, demostraciones que duraron apenas unos minutos y fueron seguidas con curiosidad por el público, que las presenció sin inmutarse.

La Jefatura de Policía informó esta noche que habían sido detenidas 50 personas, en su mayoría mujeres, y que se habían secuestrado volantes, carteles y distintivos.

Donaron Un Millón y Medio a la Fundación

DELEGADOS DE LA C.G.T. VISITARON A PERON

BUENOS AIRES, 14 (ANS). — Una numerosa delegación de la Federación Argentina de la Industria Maderera y Afines y miembros de la Cámara de la Madera, hicieron entrega de un cheque por la suma de $ 1.500.000 a la esposa del primer mandatario, con destino a la Fundación de Ayuda Social.

La señora Eva Perón, que concurrió a su despacho a la hora de costumbre, recibió a diversos delegados obreros, como también a la nueva comisión directiva de la Unión Sindical Universitaria de La Plata, al nadador Sueden, quien fué felicitado por su última hazaña deportiva.

VISITA AL PRIMER MANDATARIO

BUENOS AIRES, 14 (ANS). — Los delegados de la Confederación General del Trabajo que ayer regresaron de Ginebra, donde participaron de la Conferencia Internacional del Trabajo, visitaron hoy al primer mandatario, general Perón, a quien informaron personalmente de sus labores.

DESMIENTEN UNA VERSION

BUENOS AIRES, 14 (ANS). — La secretaría de Marina Mercante del Ministerio de Transportes desautorizó en un comunicado las versiones que informaban que los navíos mercantes argentinos tropezaban con dificultades en los puertos extranjeros, como derivación del conflicto promovido por la Confederación General de Gremios Marítimos.

Reproduce al efecto un telegrama de la agencia en Londres, cuyo texto es el siguiente:

"Puertos trabajando normalmente, no esperándose dificultades".

TELEGRAMA DEL DOCTOR QUIJANO

BUENOS AIRES, 14 (ANS). — El presidente del Senado envió un telegrama a su colega de Francia, informándole que el cuerpo que preside rindió homenaje a la Francia eterna, que al proclamar los derechos del hombre "abrió las puertas de la historia a la libertad, a la igualdad y a la fraternidad, como única norma de convivencia pacífica de los hombres y las naciones".

LA IMPORTACION DE PAPEL DE DIARIOS

BUENOS AIRES, 14 (ANS). — El Ministerio de Finanzas informó que el Banco Central de la República acordó para el año en curso permisos previos de cambio para importar de distintos países alrededor de 150 mil toneladas de papel para diarios.

Esta cifra, señala, un sensible aumento con respecto a la importaciones realizadas en los dos últimos años y es análoga a la de 1947.

EXONERAN A UN MAL EMPLEADO

BUENOS AIRES, 14 (ANS). — Por haber incurrido en faltas gravísimas, como haber proferido expresiones lesivas hacia las autoridades nacionales, fué exonerado el empleado del Instituto Nacional de Previsión Social, Luis Suppeter.

LA DONACION DE UN HOSPITAL ACEPTOSE

BUENOS AIRES, 14 (ANS). — Por resolución de su titular, el Ministerio de Salud Pública aceptó la donación del Hospital de Caridad de San Cristóbal (Santa Fe), cedido por las autoridades respectivas.

SENTENCIARON A 123 SOLDADOS INDONESIOS

JAKARTA, Indonesia, 14 (ANS). — El tribunal militar sentenció a 123 soldados del real ejército indonesio holandés a penas de diez a doce meses de prisión por participar en la revolución de enero pasado.

Los soldados formaban parte del ejército rebelde acaudillado por el capitán Paul Westerling, alias "Turco", que capturó Bandung durante el breve levantamiento.

Westerling todavía está encarcelado en Singapur esperando la vista de la causa por entrada ilegal allí después de huir de Indonesia.

Reclámase el cese de los actos de barbarie

LAKE SUCCESS, 14 (ANS). — La UN anunció que Angel Gochez Marín de El Salvador, presidente de la comisión de la UN para Corea, transmitió por radio un llamamiento para que cesen los actos de "barbarie" en la guerra coreana, tales como el fusilamiento de prisioneros.

Gochez Marín dijo en las declaraciones que expidió en Pusan, Corea:

"La comisión ha considerado las graves consecuencias que tendrán los actos cometidos durante el actual conflicto en violación de las convenciones de Ginebra, que disponen que ambos bandos protejan a [illegible] heridos y enfermos [illegible] detenidos y [illegible] civil.

"La comisión [illegible] está convencida de que esos actos no sólo son bárbaros y están reñidos con principios básicos de humanidad, sino que no pueden menos que agriar más aún las relaciones entre el pueblo de Corea y aplazar para una fecha más remota aún toda esperanza de [illegible] definitivo o de la unificación de este país".

Anticipan Peligros

AVISO A EXTRANJEROS

ESTAMBUL, 14, (ANS). — El Consulado General de los Estados Unidos comunicó hoy a los ciudadanos norteamericanos, que se mantengan preparados para salir del país, como medida de precaución contra posibles terremotos o motines, o contra una guerra.

Los funcionarios norteamericanos dijeron que no esperan que se produzcan acontecimientos políticos anormales.

LA VENTA DE BUQUES A ESTADOS UNIDOS

WASHINGTON, 14, (ANS). — El secretario de Comercio, Sawyer, impuso hoy rigurosas restricciones para las operaciones de venta de barcos mercantes norteamericanos a naciones extranjeras, con el fin de impedir traspasos a Rusia y a sus satélites.

Sawyer dirigió una comunicación al administrador marítimo en funciones John T. Koehler, demandándole que no apruebe las ventas de barcos a naciones extranjeras que pudieren estar en pugna con la política exterior de la nación o ser perjudiciales para la defensa nacional.

REDUCEN ENVIOS A CHINA

HONG KONG, 14, (ANS). — Las casas comerciales británicas han reducido los embarques de gasolina y petróleo a la China comunista en un 80 por ciento aproximadamente, desde que las casas norteamericanas suspendieron sus embarques hace una semana, según informan fuentes gubernamentales.

PIDEN MAYORES ASIGNACIONES PARA COREA

WASHINGTON, 14 (ANS). — El secretario de defensa Louis Johnson, según se informó hoy, se dispone a solicitar del Congreso una asignación adicional entre seis y ocho mil millones de dólares para la lucha en Corea y reforzar las defensas norteamericanas ante la posibilidad de dificultades en algunos otros lugares del mundo.

Según los informantes, no se ha acordado aún en definitiva la cantidad que se solicitará, ya que la suma no ha sido aún aprobada por la comisión de presupuestos del ejecutivo. Los fondos reforzarían los trece mil millones de la asignación pendiente de aprobación del Senado.

La cantidad adicional se emplearía en reparación de barcos, principalmente portaaviones, de unidades dejadas en reserva por la armada, poner más hombres bajo las armas y probablemente poner en servicio federal algunas unidades de la guardia nacional.

La cifra mínima de seis mil millones de dólares fué dada a conocer en el Senado por el demócrata A. Willis Robertson. También el demócrata Harry F. Byrd dijo que podría ser que se elevara hasta ocho mil millones.

En círculos oficiales se confirmó inmediatamente la noticia. Se ha subrayado que la cifra está sujeta a cambio, pero que el cálculo final estará listo para la aprobación presidencial a principios de la semana próxima y que a continuación Truman presentará la solicitud al Congreso.

URUGUAY RECONOCIO AL GOBIERNO DE PERU

MONTEVIDEO, 14 (ANS). — El gobierno del Uruguay acordó hoy reconocer al actual régimen del Perú y restablecer sus relaciones diplomáticas con aquel país que se hallaban suspendidas desde el estallido del golpe militar que culminó en la caída del presidente José Luis Bustamante Rivero.

Alístanse Refuerzos

EN ESTADOS UNIDOS

SAN DIEGO, California, 14 (ANS). — Un convoy conduciendo millares de infantes de marina provistos de completo atuendo de batalla, salió hoy de la bahía de San Diego, con destino al Pacífico occidental.

Varios miles de espectadores se alinearon en el litoral para desear "buen viaje" a las tropas, que bajo la bandera de las Naciones Unidas defenderán los ideales democráticos hoy amenazados en la Corea meridional por las hordas comunistas del norte.

Junto con los buques de transporte zarpó el portaaviones "Badoeng Straits" y en la distancia, mar afuera, se divisaban las siluetas de nueve destructores de escolta.

Por razones de seguridad no se ha anunciado el número exacto de tropas despachadas ni la hora de partida o el puerto de destino del convoy.

EMBARQUE DE TROPAS EN SAN DIEGO

LAKE SUCCESS, 14 (ANS). — La organización de las Naciones Unidas, obrando al requerimiento urgente del general Douglas MacArthur, comandante en jefe de las fuerzas expedicionarias de la UN en Corea, se dirigieron hoy a 52 gobiernos, miembros pidiéndoles que contribuyan con fuerzas terrestres para la guerra en aquel país.

En el caso de Costa Rica, cuya constitución no le permite mantener un ejército, se envió una nota especial inquiriendo qué ayuda suplementaria podría facilitar.

El delegado permanente norteamericano a la UN, Warren Austin, ha declarado que durante las últimas tres semanas, "los Estados Unidos han recibido indicaciones oficiales y extraoficiales de que distintos grupos y gobiernos desean contribuir de manera concreta a la acción para rechazar a la agresión en Corea".

OTRA PARTIDA DE TROPAS

OLYMPIA, estado de Washington, 14 (ANS). — Tropas y equipo están siendo embarcados hoy en un muelle de Olympia para su transporte al Pacífico occidental.

Unidades del cuerpo de transporte, destacado en el puerto de embarque de Seattle, se han hecho cargo de la operación.

Gran parte del equipo empezó a llegar anoche de los arsenales de Fort Lewis, base militar situada cerca de Olympia.

SOLICITUDES DE ALISTAMIENTO

WASHINGTON, 14 (ANS). — La marina anuncia que ha recibido unas cien mil solicitudes de alistamiento en los cuatro días transcurridos desde que se inició la campaña de enganches voluntarios para satisfacer las necesidades militares y navales de la guerra de Corea.

Durante un período semejante el año pasado, el número de solicitudes ascendió sólo a mil cuatrocientos veintitrés.

Agrega la comandancia de marina que mil cuatrocientos reservistas y dos oficiales de la reserva naval han solicitado ser incorporados al servicio activo.

PLANES DE Nva. ZELANDIA

WASHINGTON, 14 (ANS). — Nueva Zelandia [illegible] planes de [illegible] voluntarios y puesta en vigor de la ley de reclutamiento si surge la necesidad de enviar tropas a ultramar.

El ministro de defensa Douglas Macdonald no indicó si hay planes para enviar fuerzas de tierra de Nueva Zelandia a Corea.

LA PRODUCCION DE AVIONES EN EE. UU.

LOS ANGELES, California, 14 (ANS). — Un portavoz de la industria aeronáutica reveló hoy que el número de aviones militares que producen actualmente los Estados Unidos en un año es apenas igual, aproximadamente, al número de aparatos que se estaban produciendo en un mes cuando ocurrió el artero ataque japonés contra Pearl Harbor.

Harvey Blowers, auxiliar del presidente de la asociación de industrias aeronáuticas, agregó que la construcción de un avión toma actualmente el doble del tiempo que se precisaba en 1941 para producir un aparato "de tipo comparable", a causa de la mayor complejidad del equipo y tamaño de los aviones modernos.

Blowers dijo que hoy día la industria está produciendo un promedio de doscientos quince aviones militares por mes, mientras que en diciembre de 1941 el índice mensual era de [illegible].

NO SE CONFIRMO UN ANUNCIO EN EE. UU.

WASHINGTON, 14, (ANS). — El Departamento de Estado informó hoy que no ha recibido comunicación alguna de su embajada en Angora respecto a que se estén haciendo preparativos para evacuar a los ciudadanos norteamericanos actualmente en Turquía.

FALLECIO UN JEFE NAVAL DE FRANCIA

PARIS, 14 (ANS). — Falleció el vicealmirante Robert Battet, jefe del estado mayor de la marina francesa, después de una corta enfermedad. Tenía 57 años.

ESTUDIA NUESTRO GOBIERNO LA NOTA DE TRYGVE LIE

BUENOS AIRES, 14 (ANS). — Los acontecimientos de Corea y las decisiones del Consejo de Seguridad de la Organización de las Naciones Unidas, han creado desde los primeros momentos lógico interés en la opinión pública, tanto en los hechos en sí, como con respecto a los compromisos que derivan de dicha situación para todas las naciones adheridas a la entidad mundial.

En cumplimiento de una política exterior perfectamente definida, en cuanto a la observación de sus compromisos internacionales, el Gobierno argentino hizo saber a la Secretaría General del organismo mundial, a raíz de la comunicación de la resolución que recomendaba la ayuda a Corea del Sur, que "reafirmaba su voluntad de cumplir en la medida de sus posibilidades los pactos internacionales suscriptos".

Obtenido por el Consejo de Seguridad el apoyo de 52 países miembros de la corporación, es decir la aceptación de la mencionada recomendación, la marcha de los acontecimientos ha provocado que —según lo informa el cable en la fecha —, "el comando unificado de la U.N., en Corea, solicite a la Organización una ayuda efectiva, especialmente de tropas".

Se agrega que el Gobierno de Estados Unidos está dispuesto a realizar consultas con los gobiernos que se declaren dispuestos a prestar esa ayuda efectiva.

Consecuente con ese requerimiento del comando, el secretario general de la U.N. cursó notas a los 52 gobiernos en cuestión, recabándoles respuesta sobre la posibilidad de brindar esa ayuda efectiva, especialmente en tropas, a Corea.

Las respuestas deberán ser concretas y entregadas el lunes, debiendo mencionar solamente el asentimiento o negativa "pues los detalles de los aportes serán materia de discusión posterior con el comando unificado".

En las esferas oficiales se mantiene absoluta reserva sobre la respuesta que nuestro gobierno dará al requerimiento en cuestión, pero se sabe que el ministro de Relaciones Exteriores ha recibido la comunicación, y que la misma es motivo de detenido estudio por parte del P. Ejecutivo.

La nota del señor Trygve Lie fué recibida a las 17 en el Palacio San Martín y de inmediato el doctor Paz canceló las audiencias que tenía concedidas y se retiró de la Cancillería, presumiéndose que se trasladó a San Vicente, para informar al Presidente de la Nación, quien permanecerá en dicha localidad hasta el lunes próximo.

En Prolongada Sesión Diputados Aprobó Importantes Proyectos

Realizó ayer sesión la Cámara de Diputados, presidiendo el titular, Ing. José Antonio Canullo, con asistencia de 22 legisladores.

Se dió por aprobada el acta anterior, y a conocer, por Secretaría, numerosos asuntos que fueron destinados a las comisiones respectivas.

HOMENAJE

Seguidamente solicitó la palabra el diputado radical Sr. Alvarez, para referirse al fallecimiento del ex gobernador Dr. Enrique M. Mosca. Después de destacar su obra y su personalidad, dando amplios antecedentes para mocionar de que el cuerpo se pusiera de pie en homenaje a su memoria. La presidencia informó del decreto de duelo que había dictado, poniéndose de pie, acto seguido, el cuerpo.

LA COMUNA DE SAN CRISTOBAL

El diputado radical Dr. Weidman solicitó después la palabra, para fundar su proyecto de comunicación al P. E., a fin de que disponga una inspección a la C. de Fomento de San Cristóbal, que en la sesión anterior quedó sin sanción. Fué extenso al dar concretos sobre los hechos cometidos en aquella comuna, dando cifras y antecedentes, acusando a los miembros de la misma. Solicitó que fuera tratado sobre tablas su proyecto de comunicación.

El diputado peronista Dr. Robledo expresó que era exacto que los vecinos habían pedido una inspección a esa comuna. Agregó que la bancada peronista no podría mirar indiferente el pedido. Se refirió luego a las facultades para inspeccionar comunas pero, entendía que el camino elegido por el representante radical no era el que correspondía. Dijo que su sector estimaba oportuno el pronunciamiento de la C. de Negocios Constitucionales, para luego poder resolver el cuerpo, dejando constancia de la inquietud de su bancada por el problema.

Nuevamente habló el Dr. Weidman, expresando que era una expresión de deseo para afirmar la petición de los vecinos de S. Cristóbal. El diputado Dr. Brovelli señaló que no era necesaria esa expresión de deseos, para hablar nuevamente el doctor Robledo, quien insistió en sus puntos de vista, destacando lo que era la autonomía de las comunas. Se votó el pedido de tratamiento sobre tablas del diputado radical. Resultó rechazado, pasando a comisión.

NUEVAS DESIGNACIONES

Eran las 17 cuando se inició el tratamiento de la orden del día. El primer despacho designando con el nombre de Eva Perón a la Unidad Sanitaria Mayor y de Acción Social de Florencia, departamento Gral. Obligado y otro designando con el nombre de Presidente Perón a la Unidad Sanitaria de Lanteri. Fueron aprobados sin observación y en igual forma el proyecto que da el nombre de María Eva Duarte de Perón al Instituto Politécnico de Cañada de Gómez, y otro proyecto de ley que designa con el nombre de Dr. Francisco Schneider a la Unidad Sanitaria de Malabrigo, Colonia Ella, Dpto. General Obligado.

HOMENAJE A SAN MARTIN

Se consideró después el proyecto de ley, sancionado por el Senado, por el que autoriza, en lo que resta de este año, a las Municipalidades y C. de Fomento a permitir la erección de monumentos o estatuas al General José de San Martín.

Se aprobó seguidamente el proyecto, aprobado por el Senado, creando la C. de Fomento de Chacourdié, Dpto. Gral. Obligado.

MINUTAS APROBADAS

La Cámara pasó a considerar después, proyectos de comunicaciones: el primero solicitando que el P. E. se dirija al Ministerio de Transporte de la Nación, a fin de que se contemple que el tren rápido El Tucumano efectúe una parada en Sunchales, y que se realice un servicio de trenes entre C. de Gómez y Villa Eloisa y la construcción de una pasarela en Gálvez. Lo informó Alvarez y se aprobó.

Se trató en seguida el proyecto de comunicación solicitando que el P. E. gestione la instalación de una oficina telefónica en Villa Tremontini, La Lomita, aprobándose y, en igual forma para que gestione la construcción del Puerto de Cabotaje en Costa de San Martín, Dpto. Rosario.

El diputado Horn informó el proyecto de comunicación para que el P. E. proceda a la expropiación de la Usina Eléctrica de H. Irigoyen y Pueblo Irigoyen, Dpto. San Jerónimo, fueron aprobados por unanimidad.

La Cámara aprobó el proyecto que solicita del P. E. gestione de la Nación la pavimentación del tramo Ruta 34, otro para que realice obras de reparación de caminos en Soutomayor y Humberto I. En igual forma fueron aprobados: la minuta para que el P. E. gestione la colocación de aparatos de alarma y señales en el camino pavimentado a la altura de Coronda; otro para que gestione el P. E. la plantación de árboles en rutas camineras; otro para que se incluya en el segundo plan de obras en jurisdicción de Llambi Campbell; otro a fin de que efectivice la construcción de un aula para la Escuela 324 de San Jerónimo Norte; otro para que se disponga el envío de un equipo caminero para obras de mejoramiento en Eguzquiza.

Trató después la Cámara el proyecto de comunicación solicitando que el P. E. gestione lo necesario para el estudio del recorrido del Río Salado — denominado también Pasaje y Juramento— en forma tal que beneficie a la Provincia de Santa Fe. Lo informó el diputado Rabellino, reseñando el problema del agua en Tostado, Dpto. 9 de Julio.

El diputado radical Weidman se refirió al proyecto para señalar que era facultad del Congreso el resolver el régimen de las aguas, mocionando para que sea modificado en el sentido de que el P. E. gestione los estudios para proyectar la legislación pertinente, de acuerdo a la Constitución Nacional y a objeto de que la Provincia de Santa Fe reciba el beneficio de las aguas. Así fué aprobado.

EXPROPIACIONES

Eran las 18 cuando se consideró el despacho en el proyecto de ley, sancionado por el Senado, declarando de utilidad pública y sujetos a expropiación, lotes de terrenos ubicados en esta ciudad, en calle 4 de Enero, Garay y Urquiza, para ser destinados a campos de deportes y gimnasia de los alumnos de las Escuelas Primarias de la Capital. Lo informó favorablemente el diputado Vacilevich, y Weidman, aprobándose.

Seguidamente fué aprobado el proyecto que autoriza la expropiación de campo denominado El 62, en el distrito María Susana, departamento San Martín. Lo informó el Dr. Robledo, explicando el alcance de la ley. Dijo que eran 2.000 hectáreas y la propietaria vivía en el extranjero, que nada se cultivaba allí y comprendía la subdivisión para adjudicarlo a colonos. Dió amplios antecedentes. Se votó, quedando convertido en ley, por estar aprobado por el Senado.

INTERVENCIONES

Seguidamente fué considerado el proyecto de ley, venido en revisión del Senado, declarando intervenido el Concejo Deliberante de Casilda, departamento Caseros. Lo informó el Dr. Robledo, quien se refirió al conflicto planteado entre el cuerpo deliberativo y el Intendente Municipal, habiéndose apartado el Concejo de las normas legales. Dió antecedentes y detalles, finalizando con el pedido de aprobación del despacho, que era lo que correspondía. Se votó y se aprobó.

En igual forma fué tratado el proyecto, con sanción en el Senado, que declara intervenida la C. de Fomento de Santa Teresa, Estación Totoras, Dpto. Iriondo. Lo informó el Dr. Robledo, quien señaló que estaba acéfala, y dió otros antecedentes. Se votó y se aprobó.

PROYECTOS CONVERTIDOS EN LEY

La Cámara consideró después el proyecto de ley, aprobado por el Senado, aceptando la donación de la Municipalidad de Santa Fe, al Gobierno de la Provincia, de terrenos para la construcción de viviendas obreras; el proyecto de ley, con sanción en el Senado, declarando acogida la Provincia a la ley nacional 13577, Obras Sanitarias de la Nación; otro proyecto de ley, sancionado por el Senado, derogando el Art. 444 del Código Rural. Todos fueron aprobados, quedando convertidos en ley. En igual forma el proyecto que aprueba el decreto del P. E. del 28 de marzo de 1950, número 3162.

— Se aprobaron, quedando convertidos en ley: el proyecto sobre expropiación de bienes muebles e inmuebles para la ejecución del plan de construcciones y refecciones de edificios escolares; el que transfiere a la Comisión de Fomento de Avellaneda tres manzanas.

Se consideró después el proyecto de ley que aprueba el decreto acuerdo 1904/50, por el que se reconoce en favor de los contribuyentes de impuesto inmobiliario que han satisfecho el mismo por los años 1941 a 1949, una bonificación. El diputado radical Dr. Weidman estudió el proyecto. Se votó y se aprobó, con una modificación propuesta por el Dr. Weidman.

— Cerca de las 19 se trató el proyecto, sancionado por el Senado, por el que se transfiere a la Administración de Obras Sanitarias de la Nación, sin cargo, todas las instalaciones sanitarias de desagües existentes en el Puerto de Santa Fe. Fué aprobado sin observación.

Entró después la Cámara a considerar el proyecto de comunicación de los diputados Weidman y Damiani sobre la exención de multas, intereses y recargos, por el término de 90 días, por atraso en el pago de los aportes establecidos en los artículos 35 y 37 de la ley 2994. El representante radical Dr. Weidman explicó el alcance de esta iniciativa en forma extensa.

Se votó y se aprobó sin observación.

FINAL DE LA SESION

El cuerpo consideró el proyecto sobre reforma al artículo 60 de la ley de jubilaciones No. 2722, aprobándose.

Al iniciarse el tratamiento de otros despachos sobre tabla, la bancada radical hizo observaciones ante lo cual el diputado peronista doctor Brovelli expresó que su sector no tenía inconvenientes en que pasaran a la orden del día para ser tratados en la próxima sesión, lo que así se resolvió.

El diputado radical Alvarez solicitó la palabra para referirse a la aplicación del reglamento en las deliberaciones. Informó el Presidente para expresar que estaba en completa disidencia con las afirmaciones del representante radical. Se hacen deliberaciones, hablando Weidman. Ante lo cual expresó el diputado Brovelli quien mocionó para que pasara a comisión. A esta altura, el Presidente informó que se estaba en minoría, por lo cual fué levantada la sesión.

Entrará al puerto un buque de bandera noruega

Ha zarpado de Buenos Aires el buque de bandera noruega Syna. Se dirige a nuestra estación marítima. Aquí cargará una partida de extracto de quebracho para Europa.

NOTICIAS DE POLICIA

CORDOBA. — Las autoridades policiales han continuado trabajando en procura del esclarecimiento del crimen del comerciante Ricardo Strasser que el lunes pasado fué encontrado sin vida amordazado y atado de manos y pies en el interior del negocio de venta de casimires que tenía en San Jerónimo 454. Los encargados de la pesquisa han logrado la filiación de ciertos individuos que, según el testimonio de algunas personas, fueron vistos hablando con la víctima, poco antes de que ésta cerrara su negocio y que, posteriormente, comenzaron a cargar en un auto, gran cantidad de piezas de género.

— • —

BUENOS AIRES. — En una finca de la localidad de Banfield se registró un hecho que por sus características motivó el repudio de todo el vecindario. En la casa de calle Córdoba 1552, Julio Cisneros tuvo una discusión con su esposa María L. de Cisneros, aplicándole fuertes golpes en la cabeza con un objeto duro. La infeliz mujer quedó tendida en el suelo sin conocimiento y fué trasladada a un hospital, por haber sufrido una conmoción cerebral.

— • —

ROSARIO. — En la intersección de la avenida Godoy y Liniers, se produjo una violenta colisión entre un camión manejado por Atilio Capdevila y un vehículo similar a cargo de Armando Alfredo Mansini. A causa de la violencia, el primer camión volcó sobre su costado derecho, resultando su conductor con heridas gravísimas que hacen peligrar su vida.

— • —

TUCUMAN. — Pese a los cuidados que se prodigaron, falleció en un sanatorio el ciudadano Pablo Juárez, de 40 años de edad, quien anteayer, en circunstancias que transitaba por el camino a Santa Rosa, fué embestido por el ciclista Bernardino Meana.

Juárez sufrió diversas lesiones en la parte posterior de la cabeza que provocaron su fallecimiento.

— • —

CORDOBA. — A medio millón de pesos alcanzan las pérdidas registradas en el accidente ferroviario ocurrido en la madrugada del jueves, en vías del ferrocarril Belgrano. El suceso que alcanzó proporciones catastróficas —aunque providencialmente no hubo que lamentar víctimas personales— se produjo al cortarse 16 vagones de carga, que tuvo un violento encontronazo con una máquina, que se dirigía en sentido contrario a extraordinaria velocidad. Siete vagones saltaron de las vías precipitándose uno sobre el otro, para quedar hechos añicos, mientras que gran cantidad de animales vacunos que en ellos se transportaban, perecían horriblemente entre el montón informe de maderas e hierros.

LO DESVANECIERON A GOLPES DE PUÑO

En un baldío existente en la calle Vera entre Sáenz Peña y J. Díaz de Solís, el ciudadano Silvano Ramón Centeno, argentino, de 37 años de edad, domiciliado en las inmediaciones, fué objeto de una agresión por parte de cinco desconocidos. Según sus declaraciones, había estado bebiendo en un despacho de bebidas en compañía de un sujeto llamado Florencio Leguizamón y, al retirarse en estado de beodez, fué interceptado por varias personas que estaban ocultas en la oscuridad, propinándole una tremenda paliza y hurtándole algunos efectos personales. La víctima, que presentaba una lesión en la cabeza, fué curada en la Asistencia Pública y trasladada posteriormente a su domicilio, donde se asiste.

Facultad de Higiene y Medicina Preventiva

Hoy sábado a las 18.30 horas el Delegado en esta Facultad Dr. Lorenzo A. García, pondrá en posesión de su cargo de Sub-Delegado al profesor Enrique J. M. Escarrá en un acto a realizarse ante profesores, instructores, ayudantes de cátedra, y demás personal del Instituto, en el local de calle Rioja No. 7476.

El profesor Escarrá viene desempeñando la cátedra de Higiene Industrial desde el año 1948 para el que fué designado por concurso por el Poder Ejecutivo de la Nación. Es uno de los pocos especialistas en la materia que hay en nuestro país, habiendo obtenido el título de Master in Public Health en la Universidad de Harvard, EE.UU., y Médico Higienista en la Universidad de Buenos Aires. Ocupa el cargo de asesor de Medicina Tecnológica del Ministerio de Salud Pública de la Nación y es además Médico Inspector de la Dirección General de Higiene y Seguridad del Trabajo del Ministerio de Trabajo de nuestro país.

Comenzaron las Obras del Mercado de Abasto de la Ciudad de Rosario

Una gran cantidad de público se hizo presente ayer por la tarde en el lugar donde se comenzó a construir el nuevo local para el Mercado de Abasto de la ciudad de Rosario, cuyas obras se realizan con la garantía del gobierno de la provincia.

Nutridas delegaciones de quinteros, agricultores, representantes de gremios obreros y de entidades vecinales, concurrieron al acto efectuado a las 16.30, para dar comienzo efectivo a las obras del nuevo mercado, para lo cual dió la orden respectiva el gobernador de la provincia.

El primer mandatario concurrió al acto en compañía de su esposa, los ministros de Hacienda y Economía, de Justicia y Educación y de Obras Públicas e Industrias, el secretario Gremial de la Gobernación y otras autoridades civiles y eclesiásticas. La ceremonia se inició con la bendición de las obras que estuvo a cargo del obispo de Rosario, Eamo. Cardenal Dr. Antonio Caggiano, luego de lo cual usaron de la palabra el Intendente Municipal, doctor César Luis Pesenti; el concejal peronista, señor Mario Calcabrini y el ingeniero de la Compañía Constructora de la obra.

Cerrando la serie de discursos, habló el gobernador de la Provincia, quien hizo una breve historia de las tramitaciones realizadas para llegar a la realidad de hoy, en cuanto se refiere a la concreción de un viejo anhelo del pueblo de Rosario: la construcción del Mercado de Abasto. "Esta realidad de hoy, dijo, ha sido posible mediante la obra del gobierno de la revolución que está plenamente identificado con las aspiraciones del pueblo.

INFORMACIONES DE LOS TRIBUNALES

CAUSAS FALLADAS

C. de Apelaciones en lo Criminal secret. C. Monti. —En el proceso contra Roberto Braulio Navarro, lesiones leves culposas, revoca la sentencia apelada y dicta auto de sobreseimiento por estar prescripta la acción penal. —En el proceso contra Segundo Coria, hurto calificado, se confirma la sentencia que lo absuelve de culpa y cargo. —En el proceso contra Alberto S. Armando, lesiones culposas, confirma la sentencia que le impone una multa de $ 200 y un año de inhabilitación, en forma condicional. —En el proceso contra Gustavo Constantino Mangoldt, lesiones por imprudencia, se confirma la sentencia que le impone multa de $ 200 e inhabilitación por un año para conducir automóvil, que se deja en suspenso. —En el proceso contra Alberto Roberto, lesiones culposas, se tiene por desistido al fiscal y firme la sentencia que lo absuelve de culpa y cargo. —En el proceso contra Pedro Martínez o Pereyra, lesiones, se declara desierto el recurso y firme la sentencia que lo condena a un mes de prisión, que tendrá cumplida a los 22 días de ser reincarcelado. —En el proceso contra Antonio Fortunato De Lucca, hurto calificado y defraudación reiterada, se revoca la sentencia y se dicta sobreseimiento a favor del procesado.

Cámara de Apelaciones en lo Criminal, secretaría Aldao. —En el proceso contra Arturo Santiago Chenna o Chena, abuso de armas, se confirma la sentencia que lo condena a un año de prisión que tendrá cumplida a los 11 meses y 22 días de ser reincarcelado. —En el proceso contra Cecilio Lencina, violación, se confirma el sobreseimiento. —En el proceso contra Bernardo Ferrero, incendio, se confirmó el sobreseimiento. —En el proceso contra Atilio Dante Mosc[illegible], lesiones culposas, se confirmó el sobreseimiento. —En el proceso contra Bernabela Casco viuda de Corti, aborto provocado, fué revocado el auto de prisión.

Juez del Crimen, Dr. Cabral, secretaría Gasparotti. —En el proceso contra Ciriaco Aguirre, hurto de ganado, lo condena, en forma condicional, a un año de prisión y costas procesales.

Juez del Crimen Dr. Gómez Cabrera, secretaría Pfirter. —En el proceso contra Juan Carlos Martínez, estupro, le concedió libertad bajo caución juratoria.

Juez del Crimen, Dr. Gaviola, secretaría Furno. —En el proceso contra Antonio Vadell, lesiones graves, lo condena a un año de prisión, en forma condicional y a pagar al querellante, dentro de los 20 días, $ 300 por el daño e agravio moral con más las costas del proceso.

PROCESO FALLADO

La 2a. Cámara de Apelaciones en lo Criminal por la secretaría Creus Monti, dictó fallo definitivo en el proceso instruído contra Ramón Laureano Díaz, argentino de 19 años, que por el delito de homicidio calificado el juez del crimen Dr. Pedro Cabral lo condenara a la pena de prisión perpetua, accesorias legales y costas. R. Laureano Díaz, el 6 de marzo del año pasado a eso de las 3, en jurisdicción del distrito Aguará Grande del Depto. San Cristóbal, en circunstancias que se encontraba bebiendo con amigos del lugar, dió muerte de dos puñaladas a José Bustos, de 24 años. Primeramente, en circunstancias que la víctima estaba sentada, le asestó con una cuchilla un planazo en el hombro y seguidamente una puñalada de frente en el vientre, tras de lo cual se alejó del lugar. Momentos después regresó al lugar del hecho y al comprobar que Bustos se encontraba con vida le aplicó otra puñalada a la altura de la tetilla izquierda que en forma instantánea le produjo la muerte.

La cámara al dictar fallo definitivo cita en los considerandos todos los pormenores del suceso, destacando que [illegible] evidentes. Con todo, establece al respecto, no traducen las circunstancias reveladas que el victimario haya tenido en cuenta para su obrar la posición de la víctima a fin de aprovecharse de su estado de ebriedad, y que haya computado o calculado esa falta a su favor para resolverse a cometer el hecho. Se trata, añade, de un reo de ímpetu, pero no alevoso. El estado de indefensión de la víctima, el modo imprevisto en que fuera atacado, constituyen, sin duda, algunas agravantes que deberán ser valuados al dosificarse la pena, pero no importa la circunstancia calificativa específica aludida, y no lo son porque, precisamente, no aparecen como factores determinantes de la conducta delictiva.

Tampoco modifica este criterio la acción posterior del acusado, al ultimarlo en la forma confesada. Su crueldad, su ausencia de aquellos sentimientos que hacen al hombre civilizado, revela una cualidad del ánimo del delincuente, mas no un estado de ánimo ni puede esto considerarse a título de "ensañamiento", cuya noción refiere a otras causales que le son extrañas.

El alto tribunal al referirse a la pena que debe imponérsele, establece que corresponde el máximo aplicable, o sea, condenarlo a 25 años de prisión, porque ni la edad del procesado, ni su relativa embriaguez atenúan la gravedad del hecho y lo fútil del motivo que le dió origen, agregado a la persistencia del impulso del homicida, denotan un sujeto de manifiesta peligrosidad, razón por la cual la pena ha de ser correlativa a la índole de la acción y a la personalidad antisocial que ella descubre.

Finalmente la Corte modifica la sentencia apelada en cuanto a la calificación, y pena, condenando a Díaz como autor del delito de homicidio, a la pena de 25 años de prisión accesorias legales y costas. Dicha pena la dejará de cumplir el 6 de marzo de 1974.

JUSTICIA DEL TRABAJO

Juez del Trabajo Dr. Olmos, secretaría Amavet. —En el juicio Tomás Olmedo contra sucesión de E. C. sobre indemnización por despido. Hace lugar parcialmente a la demanda, en cuanto a sueldo por febrero de este año y aguinaldo, parte proporcional dentro de tres días, siendo el total $ 828 y sus intereses. Rechazarla en cuanto a despido y preaviso. El 70 por ciento de las costas al actor y el 30 por ciento al demandado. —En el juicio Pedro Nicolás Romano con[illegible] se tiene al demandado por allanado al pago del capital reclamado, con costas.

JUICIOS CIVILES

Juez en lo Civil y Comercial de la 1a. nominación, juez Dr. Lértora, secretaría Cibils. —En el juicio de desalojo entablado por Américo Piga contra T. O., venido en apelación desde el juzgado de paz letrado de la 1a. sección, se confirmó en todas sus partes la sentencia recurrida, con costas al actor apelante. —Se dictó declaratoria de herederos en el sucesorio de María Ortiz Benítez de Fernández. —Desígnose administrador provisorio de los bienes de la herencia de Otto Eduardo Mauricio Schneider a Rodolfo Eberhardt Julio Schneider.

2a. nominación juez Dr. Kesteni, secretaría Giussani. —Dictó la declaratoria de herederos en los autos sucesorios de Gina Pongetti de Fabrissin y de Daniel Vázquez. —Se dispuso la inscripción de la declaratoria de herederos de José Toledo. —En el incidente de apremio seguido por Pedro T. Cojunga contra L. P. de V., se manda llevar adelante la ejecución hasta que el acreedor haga íntegro pago de la suma reclamada, sus intereses y costas. —En el juicio de indemnización por despido promovido por Luis Mokdasky contra el D. L. E., se rechazó la demanda en todas sus partes; con costas.

3a. nominación, juez Dr. Palamedi, secretaría Amavet. —En el juicio de apremio seguido por A. Argento Argüelles contra C. de la M., se ordenó llevar adelante la ejecución por la suma de $ 400, sus intereses y costas. —En los autos sobre posesión provisoria iniciados por José Doval se declaró justificada la posesión y consiguiente adquisición del dominio de los terrenos que se mencionan en los autos. —En la demanda ordinaria seguida por Hugo R. Imperiale contra S. A. P. Cía. de S., venido en recurso desde el juzgado de paz letrado de la 3a. sección, se absolvió a la demandada de la acción motivo del juicio, imponiéndosele las costas al actor.

La Colectividad Francesa Rindió Homenaje al General San Martín

Entre los actos con que la colectividad francesa ha celebrado en nuestra ciudad el 161 aniversario de la Revolución y toma de la Bastilla, es necesario destacar la ceremonia cumplida ayer en homenaje al Libertador, el que se hizo extensivo a la Nación Argentina.

A las 9.30, delegaciones de la colectividad se hicieron presentes en la plaza que lleva el nombre del Gran Capitán, donde ya había público, realizándose el homenaje bajo la presidencia del agente consular de Francia, señor Aquiles Baldy, y seguidamente, el presidente de Sociedades Francesas, ingeniero Pablo Courault; el presidente de la Asociación Argentina Francia Ing. Juan Samatán; presidente de la Unión Francesa, señor Luis Marbot y presidente de la Unión Ex Combatientes, señor Julio Baty, depositaron al pie del monumento ofrendas florales adornadas con los colores patrios argentinos y franceses. Acto seguido se guardó un minuto de silencio.

—A las 10 tuvo lugar en el local del Club Francés, un emotivo acto: el homenaje a los soldados franceses caídos durante la guerra. Asistió un numeroso público, de la colectividad y amigos de Francia. Frente a la placa recordatoria de aquellos héroes, el agente consular de Francia, Aquiles Baldy, pronunció palabras alusivas y emocionadas, recordando el sacrificio que hicieron los combatientes para defender los principios de la libertad.

Por la tarde, por LT10 de la Universidad Nacional del Litoral, se realizó una transmisión radial especial titulada "Bonjour la France", dirigida por el profesor Felipe Greffier, en cuya oportunidad, fué presentada "Francia a través".

A las 21, en el local del club Francés se realizó la tradicional cena de camaradería de la colectividad francesa, con motivo de su fiesta nacional, acto que alcanzó destacadas proyecciones.

En la fecha, finalizarán los actos.

EL FUMAR Y EL CANCER EN LOS PULMONES

NUEVA YORK. — Dos informes que aparecieron últimamente en la revista de la Asociación Médica Estadounidense llaman la atención sobre la significativa relación que existe entre el vicio de fumar, y el desarrollo del cáncer en los pulmones.

El primero de esos informes se debe al Dr. Evarts A. Graham, catedrático de la Escuela de Medicina de la Universidad de Wáshington, en San Luis, Misuri, quien dice que "en lo general, cuanto menos fume una persona, menor es la probabilidad de que salga cáncer en un pulmón, y cuanto más fume es más probable que lo afecte esa enfermedad".

Entre los que no fuman, o los que fuman poco, es muy raro el cáncer en un pulmón. De los varones cancerosos, el 94.1 por ciento eran fumadores de cigarrillos, el 4 por ciento fumadores de pipa y el 3.5 por ciento fumadores de puros.

A las personas que fuman entre 16 y 20 cigarrillos al día se las clasificó como personas que fuman mucho, a las que fuman entre 21 y 34 cigarrillos al día, como personas que fuman con exceso, y a quienes fuman más de 24 como fumadores en cadena. A un puro se le consideró equivalente a cinco cigarrillos y una pipa, o cachimba, equivalente a dos cigarrillos y medio.

En un estudio referente a 1.450 enfermos del Instituto del Parque Roswell, de Búfalo, hablan los doctores Morton L. Levin, Hyman Goldstein y Paul R. Gerhardt, de la Oficina de Dominio del Cáncer del Estado de Nueva York.

Dicen que el cáncer en los pulmones ocurre con más del doble de la frecuencia entre quienes han fumado cigarrillos por espacio de 25 años o más, que entre las personas de análoga edad, que no han fumado tanto o no han fumado en absoluto. Respecto a los fumadores de pipa, observaron casi el mismo tanto por ciento de los que tenían cáncer en los labios.

OBSERVACIONES HIDROMETRICAS

Desig. Hid.	Alt.	Creció	Bajó
Río Paraguay			
Formosa	2.29	—	0.06
Bermejo	2.17	[illegible]	—
Río Alto Paraná			
Pto. Aguirre	2.56	—	0.44
Posadas	1.87	—	0.01
Río Paraná Superior			
Corrientes	[illegible]	0.02	—
Esquina	[illegible]	0.04	—
Río Paraná Medio			
La Paz	3.07	0.07	—
Pueblo Brugo	2.84	—	0.01
Paraná	2.44	—	0.02
Río Paraná Inferior			
Diamante	3.10	—	0.06
Rosario	3.54	—	0.04
San Pedro	1.75	—	0.09

Altura probable el 22[illegible]950: Paraná 3.01; Rosario 3.14.

Estado en la fecha: Río Paraguay: [illegible] despacio. Río Alto Paraná: baja. Río Paraná Superior: crece. Río Paraná Medio: crece. Río Paraná Inferior: baja despacio. Observaciones: Orzada Nogoyá-Diamante trav. Orzada Nogoyá 7.34; Diamante-Santa F. Tragadero 6.39; Canal Acceso Santa Fe 6.33; Santa Fe-Paraná Arriba Puerto Bajada Grande 6.34; Paraná-La Paz Arriba Puerto Paraná 6.13; Correntoso Abajo 5.35; La Paz-Esquina Trav. Frente Esquina 6.99; Esquina Corrientes Paso Guarapo y San Jerónimo 5.70.

METEOROLOGICAS

Reinó ayer tiempo bueno con ascenso de temperatura. La máxima, de conformidad con los datos del Colegio de la Inmaculada Concepción, 24 grados 2 décimas. La mínima 11 grados 8 décimas. El barómetro marcó 762-70. La dirección del viento norte-noreste, con una velocidad de 12 kilómetros por hora. La humedad relativa 76 por ciento.

Pronóstico para hoy: Bueno; algo nublado; nieblas por la mañana. Leve ascenso de temperatura.

ALTURA DE LOS RIOS

Telecomunicaciones ha informado ayer que la altura de los ríos era la siguiente: Corrientes 3.01; Itá Ibaté 1.56; Ituzaingó 1-38; Posadas 1-37; Bermejo 4.17; Formosa 5.29; Iguazú 8.96.

Con la intervención del Gobierno se solucionó un conflicto obrero, ayer

Una vez más, la intervención del gobierno de la provincia, por conducto de la Secretaría Gremial, ha permitido la solución de un conflicto obrero que se había suscitado a raíz de un petitorio de mejoras formulado por gremios obreros de la localidad de Buena Vista (departamento Vera) y que no era atendido por la entidad patronal La Forestal S.A.

Con ese motivo, los gremios favorecidos han hecho llegar al primer mandatario, Ing. Caesar, conceptuosas notas en las que expresan su agradecimiento.

LE HURTARON UNA CARTERA CON $ 600

Ante las autoridades de la comisaría de Villa María Selva, se presentó ayer Virgilio Francisco Alvarez, argentino, de 19 años de edad, domiciliado en calle Castelli entre Güemes y Lavalle, denunciando la desaparición de una cartera que guardaba en el interior de un mueble, conteniendo la suma de $ 600. El denunciante ignora quién puede ser el autor del hurto. Se hacen averiguaciones.

UN DIARIO BRITANICO CENSURA AL GOBIERNO

LONDRES, 15 (ANS). — El "Daily Telegraph" censura hoy la actitud del gobierno británico en relación con la guerra de Corea y declara:

"¿No hay algo más que unos pocos buques y aviones con que el Commonwealth puede contribuir a una victoria definitiva en la Corea?".

Lavalle cita a sus divisiones "A" y "B"

El club atlético Lavalle cita a los jugadores de las divisiones A y B para mañana a las 8.30 en la secretaría del club, calle Lavalle 5309. Nombra en la citación a los siguientes: Hocroytera, Zamora, Rodríguez, Vicentini, Ramírez, Carabajo, Cáceres, Flores, Farías, Badaraco, Ojeda y Jador.

ANUNCIAN EL ENVIO DE TROPAS A FORMOSA

WASHINGTON, 14 (ANS). — El senador demócrata Allen Ellender dijo esta noche que probablemente los Estados Unidos se verán precisados a despachar tropas a Formosa para combatir contra los comunistas, al igual que ha sucedido en la Corea meridional.

Dijo Ellender:

"El incidente coreano nos ha demostrado cuán poco preparados estamos para tomar parte en una guerra que se nos imponga súbitamente. Quizás en este respecto la Corea nos haya ofrecido una objetiva lección, cara, es verdad, pero valiosa".

PIDESE UNA MEDIDA CONTRA INGLATERRA

WASHINGTON, 14. (ANS). — El senador republicano Kenneth Wherry recomendó la reducción de los gastos del plan Marshall, basándose en que Gran Bretaña está suministrando indirectamente materiales estratégicos a los comunistas coreanos.

En un discurso pronunciado en el Senado, afirmó que las compañías petrolíferas británicas están aumentando sus embarques a la China comunista, y junto con otros recursos estratégicos, las fuerzas de Corea septentrional reciben también petróleo.

Recordóse en Moscú la toma de la Bastilla

MOSCU, 14. (ANS). — Más de doscientos invitados soviéticos y de otras nacionalidades asistieron a la recepción del 14 de julio que dió el embajador francés Ives Chataigneau. El más alto funcionario soviético fué el ex embajador de Francia, Alexander Bogomolov, quien ahora es subministro de R. Exteriores.

Mr. TRUMAN PEDIRA FONDOS ADICIONALES

WASHINGTON, 14 (ANS). — En fuentes autorizadas del Departamento de Comercio se anunció hoy que el presidente Truman pedirá al Congreso fondos militares adicionales por un total de entre cuatro mil y cinco mil millones de dólares para costear la guerra de Corea.



Censo del Mal de Hansen

No obstante haber hecho referencia en nuestra última edición al proyecto de ley que se acaba de presentar en el Congreso de la Nación por el cual se autoriza al Poder Ejecutivo a efectuar un censo nacional de los afectados de lepra, creemos oportuno insistir sobre la importancia que representa dicha operación censal para la mejor atención de los enfermos del mencionado mal, importancia que para nuestra provincia adquiere excepcional relieve por cuanto en ella, por un triste privilegio, se da el más elevado porcentaje de hansenianos de todo el país, circunstancia que debe interesar en la medida correspondiente a las autoridades sanitarias del segundo Estado argentino.

No hace mucho, frente a los números inciertos que se consignaban sobre ese particular, lamentábamos que no se contara con un censo actualizado que permitiera emprender la lucha contra dicho flagelo bajo un espíritu de cientifismo social al efecto de que en un futuro no lejano, en la Argentina, como en Europa, especialmente en Italia, el mal de Hansen sea una enfermedad del pretérito.

A principios del corriente año, en presencia del desorden de las cifras que se sacaban a relucir y en presencia, sobre todo, de apreciaciones infundadas acerca de la despreocupación del actual gobierno con respecto a la atención del mal, el ministro de la Nación que entiende en el ramo, valiéndose de las informaciones concretas de que se disponía, formuló interesantes declaraciones que tuvieron la virtud de aquietar la campaña que estaba tomando cuerpo. Dejando, al mismo tiempo, una relativa tranquilidad a la población, la que, con las palabras oficiales, recibió la sensación de que los poderes públicos se estaban haciendo presentes en el grave problema.

No queremos consignar las abultadas cifras que se han estado dando respecto a nuestra provincia. Sin embargo recordamos la previsión con relación a todo el país, de un distinguido especialista argentino que hace un cuarto de siglo afirmaba que los enfermos de lepra se contaban entonces por miles, pero que no tardarían en contarse por decenas de miles si no se encaraba resueltamente la profilaxis de la enfermedad. Frente a lo poco que se ha hecho no sólo para tratar a los enfermos diagnosticados y reconocidos como tales, sino también para prevenir la difusión del mal, cabe preguntar teniendo en cuenta aquella previsión: ¿Qué ocurrirá dentro de otro cuarto de siglo, si no se presta ahora atención integral a este problema?

Quienes conocen lo que acontece en las zonas cercanas nomás a nuestra capital verán en seguida la legitimidad de nuestra observación. Existen localidades en las que los enfermos ascienden a una proporción tal que, sin mayor argumentación, justifica el propósito del actual gobierno santafesino de crear en la región más afectada un establecimiento especializado y en tal forma equipado que pueda satisfacer en forma completa las necesidades existentes en la materia. Sábese positivamente que la enfermedad, en vez de permanecer estacionada o disminuir, va haciendo nuevas víctimas, invadiendo sectores hasta hace poco indemnes. Nos autoriza a expedirnos en tal sentido el estado de permanente alarma en que —y ello es sólo un ejemplo— viven los habitantes de un lugar cercano a nuestra capital donde el citado mal extiéndese en proporciones por demás significativas. Hace ocho años, en dicho punto conocíanse dos o tres leprosos. Hoy los atacados pasan de ciento cincuenta, encontrándose entre ellos muchos niños, lo que indica la virulencia del mal, por cuanto éste incide con preferencia en los adultos.

En otra localidad vecina a la anterior y a la que se propagó la enfermedad, comprobamos, hace cuatro años, la existencia de cuarenta jefes de familia afectados. De conformidad con las normas para establecer el alcance de la afección, cada uno de esos jefes debe multiplicarse por diez. El resultado proporciona la cifra aproximada de leprosos en ese distrito, en aquella fecha.

La situación como puede advertirse, en sólo dos reducidas localidades de la zona principalmente castigada, no puede ser más desconfortante, y ella pone de manifiesto cuál es la posición de nuestra provincia bajo ese doloroso aspecto.

No es extraño, en consecuencia, que auspiciemos calurosamente el propósito del censo que motiva estas líneas. Con él a la vista podrán los poderes públicos conocer en términos exactos la extensión del mal y arbitrar, con conocimiento, las medidas que el terrible problema reclama, dándose así más efectividad a las actuales disposiciones que sólo pueden considerarse de emergencia.

CALENDARIO SANMARTINIANO

15 DE JULIO

1789.— El Marqués de Zayas ordena la incorporación de Don José Francisco de San Martín al Regimiento de Infantería de Murcia, como cadete.

1798.— San Martín, que a la sazón estaba embarcado en "La Dorotea", toma parte en el combate sostenido por dicha nave contra el navío inglés "León"; la fragata "Dorotea" fué apresada después del combate.

1817.— En la misma carta del día anterior, agrega O'Higgins que, debido a las lluvias, no puede realizar su marcha sobre Talcahuano, y le da otros pormenores recogidos por boca de tres pasados de los realistas. El número de pasados, a esta fecha, en frente de Talcahuano, es de 79 hombres.

1818.— O'Higgins escribe desde Santiago a San Martín, dándole cuenta de sus diferencias con Guido, a quien califica de su enemigo; pide a San Martín que "si quiere darle algún gusto", vaya a Santiago y haga reemplazar a Guido. Esta incidencia, agravada días después, fué salvada por San Martín.

1819.— San Martín escribe a Guido, diciéndole que hace 15 días que se halla postrado en cama, y que no ha podido pasar a Buenos Aires, conforme a la invitación de Pueyrredón, porque no puede hacer ese viaje en invierno y la humedad de la Capital atrasa su salud.

1820.— El Ayuntamiento de Santiago y el Senado chileno, recibieron por separado a San Martín para testimoniarle su agradecimiento y admiración por los esfuerzos realizados; en ambas ocasiones, el Libertador tras agradecer el homenaje, destacó los esfuerzos hechos por Chile en la causa de la libertad, y reiteró el ofrecimiento de sus servicios en tan noble empresa.

1821.— Reunidos en Cabildo Abierto los notables de Lima y otros vecinos de consejo, resolvieron: "Que la voluntad general está decidida por la independencia del Perú de la dominación española y de cualquiera otra extranjera", lo que se comunicó a San Martín.

1821.— Fenecido el armisticio de Punchauca, Las Heras notificó a Miller de oficio la renovación de hostilidades. Miller, escaso de fuerzas, ordenó el traslado de las fuerzas patriotas a Arica.

1821.— Las Heras, que el día antes colocara una emboscada en las casas de Bellavista, tiene el primer encuentro con los sitiados del Callao, donde se distinguió el Capitán Raulet; San Martín premió a los sitiadores con un escudo; en la misma fecha, siete soldados realistas se pasaron a los patriotas.

1821.— Para evitar atropellos, San Martín dicta un enérgico bando disponiendo que todo aquél que robe por valor de dos pesos arriba, será castigado con la pena de muerte. En otro bando, dispone que todo militar español se presente, dentro de las 48 horas, al Marqués de Montemira.

1822.— El Gobierno del Perú ratifica el tratado firmado el 6 entre Monteagudo y Mosquera; el de Colombia no lo hizo, por entender que se ponían en tela de juicio sus presuntos derechos sobre Mainas y Guayaquil.

1822.— Gutiérrez de la Fuente, llega a Córdoba para entrevistar a Bustos en nombre de San Martín.

1823.— En carta a San Martín, O'Higgins le anuncia, desde Valparaíso que al día siguiente partirá para Lima con su familia, "a buscar un conducto seguro para Inglaterra". Así comenzó su ostracismo el gran amigo y eficiente colaborador del Gran Capitán de los Andes.

1849.— En carta al mariscal Castilla, desde Boulogne Sur Mer, San Martín le agradece su decreto ordenando liquidar la pensión que le correspondía desde 1832 a 1845; hace referencia al estandarte de Pizarro, y al expediente de Santa Rosa de Lima, del que declara "ignorar absolutamente" todo lo referente al mismo; termina haciendo una serie de consideraciones sobre la política europea.

1852.— Balcarce escribe a Alberdi, y entre otros tópicos se refiere a sus gestiones ante el gobierno peruano para el cobro de la pensión que se adeudaba a San Martín. Recién en 1861, la hija del Héroe recibió de aquel Estado la suma de $ 144.000, monto a que llegaba la deuda en ese momento, según la liquidación de Balcarce. En la misma carta citada, Balcarce anuncia a Alberdi la muerte de doña Elena Soler Marín de Menchaca, hermana única y dilecta del Libertador.

IMPRESCINDIBLES DERECHOS SOBRE LAS ISLAS MALVINAS

Ningún argentino ignora —y desde su infancia ya es una consigna patriótica— el antiguo pleito de reivindicación territorial que mantenemos con Inglaterra sobre las Islas Malvinas. Pleito que nos ha [illegible] todos por encima de divergencias políticas o ideológicas, en la aspiración y el anhelo de que una fórmula jurídica pacífica, acorde con nuestra tradición, llegue a consumar ese reconocimiento de nuestra soberanía que un consenso universal ha establecido ya palmariamente.

Las más altas autoridades del mundo, en materia de historia y de derecho internacional han agotado ya el acopio de antecedentes y documentación que arrojan pruebas indiscutibles sobre la legitimidad de nuestro derecho inalienable a esa porción de nuestro territorio, en poder de hecho de los ingleses. La amistad que nos une desde hace más de un siglo con Gran Bretaña, y los vínculos tradicionales culturales y comerciales que mantenemos con ese país, no han obstado nunca para que, con la dignidad y mesura que ha caracterizado a nuestra política internacional, pero con la firmeza, serenidad y energía que cuadran a los pueblos libres, celosos de su soberanía e integridad territorial, hayamos mantenido una línea inalterable de afirmación y pública ratificación de esos legítimos derechos inalienables e imprescriptibles. Todos los actos de nuestra política y nuestra administración interna han tenido una coincidencia perfecta con la línea trazada por nuestra política internacional. Cada funcionario, cada juez, cada agente de la administración pública, ya sea el miembro de la más alta corte judicial o el más [illegible] de una apartada [illegible] ha tenido siempre presente en sus actos oficiales que las Malvinas son y serán argentinas. A la par de los pueblos más celosos de su soberanía hemos sabido siempre, y hemos "salido al cruce", cuando una [illegible] expresión, [illegible] a cualquier intento o manifestación de [illegible] conocer la continuidad de esa conducta argentina.

El cuerpo legislativo argentino que inviste la más alta jerarquía de reflexión, de prudencia y autoridad por su tradicional composición de cámara patricia y de experiencia, el Senado de la Nación, acaba de sancionar una declaración frente a manifestaciones expresadas por un miembro de la Cámara de los Comunes inglesa que ratifica y reafirma nuestra histórica soberanía sobre las Malvinas.

Está en dicha declaración sintetizada toda la historia del pleito sobre las islas y demostrada la legitimidad de nuestros títulos. Como así también proclamada la firmeza de nuestra política internacional de soberanía nunca más evidente que hoy por la realidad de una total independencia económica y política.

"La soberanía de la República Argentina —dice un punto de la declaración— sobre todas las islas del archipiélago de las Malvinas desde la Revolución de Mayo hasta el día de hoy es indiscutible históricamente y jurídicamente tanto geográfica como universalmente". Rotundidad de un juicio de un alto cuerpo legislativo nacional, que interpreta el sentir de una nación y encuentra al pueblo argentino indisolublemente unido en una firme "voluntad de ser".

Roca y el Desierto

El 17 de julio de 1843, nacía en Tucumán, Julio A. Roca. Después de tomar parte en la defensa de Rosario y la batalla de Pavón, marchó a la guerra del Paraguay, con el grado de capitán. Años más tarde, en su carácter de ministro de Guerra de la Nación, concibió el plan de la conquista del desierto; es decir, lo que ahora se llamaría una guerra integral. Fué esa una doble concepción política y militar, que había de abrirle la candidatura a presidente de la República. Proclamada la independencia, amortiguadas las guerras caudillescas, caído el gobierno de Rosas, realizadas las asambleas constituyentes del 53 y del 60, emprendida la empresa de las primeras colonizaciones, quedaba todavía el gravísimo problema del indio.

Las indiadas con sus reiterados malones, desafiaban a los escasos guardias nacionales, que en fortines y mangrullos eran vigías del progreso argentino, y no pocas veces debieron sucumbir en luchas desiguales juntamente con estancieros y chacareros de tierra adentro. En 1879, cuando Roca inicia la expedición militar contra las tribus levantiscas y devastadoras del sur, el país era muy vasto pero las tierras habitables se reducían a perímetros limitados que estaban muy cerca de las ciudades o se hallaban protegidas por destacamentos de tropas de línea. Mientras la amenaza de los malones se cernía sobre los campos alejados de los centros urbanos, malones que costaban la vida de hombres, mujeres y niños, era materialmente imposible trabajar con tranquilidad en las estancias y las colonias agrarias.

Los caciques indios aprovechaban el menor descuido, para saquear, incendiar y matar. Menester era un coraje casi suicida, para alejarse en esos tiempos unos cuantos kilómetros de las ciudades. Entre tanto los agricultores no tuvieron la seguridad necesaria para salvaguardar sus intereses, sus vidas y las de sus familias, la población de nuestras tierras se haría muy lentamente, a demasiado costo. La organización económica nacional dependía en ese entonces de la facilidad con que se explotara la pampa virgen, de la seguridad que se diera a los trabajadores del agro. Con el indio acechando y pronto a la devastación, resultaba un tanto utópica la esperanza de hacer de nuestro suelo la fuente de riqueza que el país demandaba. A cada instante y en todas las zonas del Sur, Bahía Blanca, Azul, Las Flores, todos los poblados que hoy son hermosas ciudades argentinas, vivían soliviantados. Roca comprendió la impostergable exigencia de conquistar lo que era el enorme desierto sureño, y por eso inicia su gran campaña expedicionaria en abril de 1879, con cinco divisiones de ejército. La operación militar y política de más envergadura que hasta entonces se intentara. Y con ella, fueron aniquilados los "nidos" de los indios, incorporándose muchas tribus al proceso de la reorganización social y económica que el plan entrañaba.

A las luchas anteriores libradas por Martín Rodríguez, Rauch, Juan Manuel de Rosas, Adolfo Alsina, Lavalle, etc., la del teniente general Julio A. Roca puso un broche de oro. Dominados los caciques más importantes, tomados los puntos más estratégicos, sentido el poderío de la Nación, reeducados los jefes y las tribus nómades, el país empieza a trabajar el campo con fe y garantías. Prácticamente Roca venció al desierto. Y con esa victoria daba a la República el instrumento maravilloso con que ésta iniciaría la etapa cierta y consolidada de la colonización agropecuaria. Libradas las tierras de las amenazas temibles del malón indio, el ejército expedicionario del desierto que dirigiera el general Roca, sienta las bases primeras de la hoy floreciente y riquísima explotación agrícola y ganadera de la Argentina. A 107 años del nacimiento de Roca y casi 36 de su muerte producida el 9 de octubre de 1914, el país ha valorado en toda su amplitud la campaña victoriosa contra el desierto.

Se Organiza el Congreso de Asociac. Cooperadoras

LA DOCUMENTACION DE NUEVOS DELEGADOS

Con el objeto de constituir la comisión de hospedaje que tendrá a su cargo la atención de los delegados al 3o. Congreso de Cooperadoras, se trasladó a Rosario el señor Sánchez Loria, encargado de la organización del mencionado certamen.

NUEVOS DELEGADOS

Han enviado la documentación necesaria los siguientes delegados: De la Asoc. Cooperadora de la escuela No. 663 de Irigoyen, señor Sebastián Escola, Esc. 669 de Rufino, Sr. Ignacio Tercelán; Esc. 669 de Rufino, Sr. Juan Bautista Montes; Esc. 675 de Sancti Spíritu, señor Salvador Massaro; Esc. 689 de Tostado, Srta. Noelia Manetti; escuela 691 de Barrancas, Sr. Carlos D. Acosta; Esc. 694 de Campo Pereyra, Sr. Alfredo Bonifacio; Esc. 697 de Ceres, Sr. José Domingo Martelio; Esc. 704 de Chabás, señor José Scopetta; Esc. 835 de Campo Otto Bessberg, Sr. Juan Guasco; Esc. 852 de Palacios, Sr. Justo Combi; Esc. 856 de Pérez, señor Hugo Ulber; Esc. 865 de Humberto 1o., Sr. Abel Peretti; Esc. 870 de Rincón de Avila, Srta. María del Carmen Didieri; Esc. 891 de Gálvez, Sr. Marian. Manetti; Esc. 895 de La Camila, Sr. Onésimo Lassaga; Esc. 912 de Ing. Chanourdie, Sr. Emilio Seguer; Esc. 911 de La Guardia, Srta. Mercedes Pulan; Esc. 914 de Soutomayor, Sr. Cirilo Darnaud; Esc. 917 de Sancti Spíritu, Sr. Alejandro Isardas; Esc. 931 de Campo Marengo, Sr. Antonio Bocoira; Esc. 935 de El Laurel, Sr. Julio Conrado Albarracín; Esc. 943 de Moisés Ville, Sr. Argentino V. Cardo; Esc. 975 de Ceres, señor Alfredo Munaregui, y Esc. 1900 de Susana, Sr. Américo S. Piazza.

El Día Patrio Celébrase en Wáshington



En la residencia de la embajada argentina en Wáshington, ubicada en la avenida New Hampshire, el embajador Dr. Jerónimo Remorino, ofreció una recepción, con ocasión de conmemorarse el nuevo aniversario de nuestra independencia, revistiendo la fiesta a todo lo que de significativo tiene aquella ciudad, constituyendo uno de los acontecimientos más gratos de cuantos se celebran en la colonia argentina residente en los Estados Unidos. En la nota gráfica que ofrecemos, que nos fué llegada por avión, se ve al embajador argentino en Washington, Dr. Remorino, en el momento de ser saludado —el 9 de julio— por el embajador del Paraguay en Washington, Dr. Luis O. Boettner y su señora esposa.

Labor Desarrollada por el Ejecutivo en Rosario

LAS ACTIVIDADES CUMPLIDAS EN SANTA FE

Una intensa jornada de trabajo cumplió ayer el Gobernador, ingeniero Juan H. Caesar, que se hizo presente en su despacho —instalado en la Jefatura de Rosario— a primera hora. Estudió y resolvió muchos e importantes asuntos, firmando decretos y resoluciones. Recibió a los ministros, con los que conferenció por separado.

Concedió numerosas audiencias, recibiendo entre otros, a una delegación de la F.A.T.A. que lo invitaron a participar en los actos que se realizarán en Rosario con motivo de la visita que el día 27 del corriente realizará el ministro de Transporte de la Nación, coronel Castro.

Recibió después a los ingenieros Pinasco y D'Angelo; al arquitecto Micheletti; a una delegación del Centro de la Propiedad de Rosario y a los señores Bartolomé Morras y Víctor Martínez.

EN LOS MINISTERIOS

El ministro de Gobierno y Culto, Dr. Orlando Fornari, concurrió a su despacho a la hora de costumbre. Estudió diversos asuntos y concedió varias audiencias.

—El ministro de Hacienda y Economía, señor Enrique Vilamajó, estuvo dedicado al estudio de importantes asuntos, concediendo audiencias.

—El ministro de Obras Públicas e Industrias, ingeniero Sobrino Aranda, se dedicó al estudio de muchos e importantes asuntos que se relacionan con el plan de obras públicas, concediendo pocas audiencias.

—El ministro Coordinador de Planes de Gobierno, Dr. Vottero, estuvo dedicado a sus tareas.

LA SECRETARIA GENERAL

En horas de la mañana, el secretario general de la Gobernación, capitán de fragata Leonidas Vázquez se dedicó a estudiar y resolver importantes asuntos, atendiendo a numeroso público y delegaciones. Por la tarde viajó a Buenos Aires, de donde regresará el día 29 del corriente.

—El secretario de Obra Social y el secretario gremial, se hicieron presentes en sus despachos, dedicándose a sus tareas.

LAS ACTIVIDADES EN SANTA FE

En horas de la mañana concurrieron a sus respectivos despachos de la Casa de Gobierno, los ministros de Salud Pública y Bienestar Social, Dr. Roberto Lavagna y de Justicia y Educación, doctor Raúl Rapela.

—También se hicieron presentes en la Casa Gris, los subsecretarios de Hacienda, ingeniero Alejandro Luna y de Economía, señor Iñdo Tonda; de Justicia y Educación, señor Medardo Stemsens y de Obras Públicas, señor Alberto L. Manera.

EL VICEGOBERNADOR

En su despacho de la Cámara de Senadores, el vicegobernador de la Provincia, Dr. Alvaro González, recibió en audiencia a las siguientes personas: ingeniero José Antonio Camilo, presidente de la Cámara de Diputados; senador Raúl Britos; diputados Manuel José Candelero Cassino y Andrés Sandoval; señores Miguel Torres, Manuel Puerta, Director del Museo Ameghino D. Guillermo Martínez; Vicente Grasiani; Desiderio Farías; Bernardo Bertei y Pedro Imsteyf; señoras María Rosa Giménez de David y Dolores A. M. de Gory y señorita Elina Esther Jagou.

BOLETIN DEL CALADO

Hidrómetro dique Nº 2 (a las 8 horas) 3.17, bajó 0.02.

Calado máximo admisible del Puerto: Canal de acceso e interior Puerto, 21.5 pies.

Calado determinante tramo Santa Fe - Rosario: Paso Tragadero, 21.8 pies.

Calado probable día 21: Puerto, 22.1 pies; tramo Santa Fe-Rosario, 22.4 pies.

Se convocó a asamblea legislativa para el 21

La secretaría del H. Senado de la Provincia ha dado a conocer el siguiente decreto del presidente del cuerpo: "Visto el mensaje Nº 58 del Poder Ejecutivo de fecha 11 de julio de 1950, en el que se solicita acuerdo constitucional para la designación del señor Juan S. Buchmann, como vocal del Directorio del Banco Provincial de Santa Fe, Casa Rosario, y atento lo dispuesto en el artículo 52, inciso 5º de la Constitución Provincial, el vicegobernador de la provincia decreta: Artículo 1º Invítase a los señores legisladores a Asamblea General para el día 21 del corriente a las 15 horas, a fin de considerar el acuerdo solicitado por el Poder Ejecutivo, para designar vocal del Directorio del Banco Provincial de Santa Fe, Casa Rosario, al señor Juan S. Buchmann.

El 23 se clausurará la exposición de Rebuffo

Hasta el domingo 23 del corriente, inclusive, permanecerá habilitada la Exposición de Xilografías y Acuarelas de Víctor L. Rebuffo, que con tanto éxito se viene exhibiendo en las salas del Museo Provincial de Bellas Artes "Rosa Galisteo de Rodríguez".

Delegaciones de escuelas, colegios, entidades artísticas e institutos de bellas artes, y numeroso público ha visitado esta muestra de extraordinaria jerarquía, cuyo autor, el notable artista argentino Víctor L. Rebuffo está considerado entre los tres mejores del mundo, en su especialidad.

El Plan de Urbanización del Pueblo de San Jorge

ACUERDO SOBRE EL PROCEDIMIENTO A SEGUIR

Recientemente la Legislatura de la Provincia convirtió en ley el proyecto del Poder Ejecutivo aceptando la importante donación que hizo la Sucesión de Juan B. Boero, consistentes en tierras destinadas a urbanizar el pueblo de San Jorge, departamento San Martín.

Con la finalidad de dar cumplimiento a esa ley y al plan preparado por el Gobierno para habilitación de Plazas, Parques, Jardines Infantiles, edificios públicos de la Nación, provincial y Comuna, han celebrado entrevistas los doctores José Del Piano y Alfredo Alberto Pita, representantes de la sucesión donante con el Sr. Gobernador, Ing. Juan Hugo Caesar, su esposa doña María del Carmen Rey de Caesar, estando presente también el Secretario de Obra Social, Sr. Antonio Rodenas.

De conformidad con las informaciones oficiales en las entrevistas se llegó a un acuerdo acerca del procedimiento a seguir para el fiel cumplimiento de la referida ley, todo de conformidad con el ante mencionado plan aprobado por el Gobierno del Ing. Caesar.

Cabe señalar que la donación comprende también cuatro manzanas de terrenos a favor de la Fundación de Ayuda Social María Eva Duarte de Perón, donde serán levantadas: un hogar escuela, Dispensarios y otras obras importantes.

El Gobernador, Ing. Caesar, en las entrevistas agradeció tan importante donación y conforme a los términos de la ley, firmó el correspondiente decreto de aceptación.

Los representantes de la Sucesión visitaron después al Ministro de Salud Pública y Bienestar Social, Dr. Roberto Lavagna, quien les aseguró que en el curso de la semana próxima serán dictadas las medidas para dar cumplimiento al cumplimiento de la ley. Agregó que el Poder Ejecutivo iniciará un plan de construcciones de viviendas, y especialmente de un Dispensario, mejoras de las que hasta ahora carece el importante pueblo de San Jorge. Por su parte, la esposa del Sr. Gobernador, convino con los doctores Del Piano y Pita que en un próximo viaje a Buenos Aires, una vez formalizados los trámites correspondientes, ofrecerá a la esposa del señor Presidente de la Nación, General Perón, doña Eva Perón, las tierras donadas por la Sucesión Boero a la institución de su digna Presidencia.

El decreto reglamentario de la ley que nos ocupa será dictado en la próxima semana por el Sr. Gobernador.

Quinquela Martín en el Museo Provincial

Con el objeto de ultimar detalles vinculados a la gran exposición que exhibirá el Museo "Rosa Galisteo de Rodríguez", estuvo en Santa Fe el maestro Quinquela Martín, quien visitó la institución detenidamente en compañía del secretario de la Dirección General de Bellas Artes.

El maestro Quinquela, que desde hace 20 años no visitaba Santa Fe, se mostró gratamente impresionado por el adelanto cultural de nuestra ciudad y por la categoría del Museo Provincial "Rosa Galisteo de Rodríguez", que consideró como el de mayor importancia del país, luego del Museo Nacional.

El concierto de hoy del pianista francés Charles Lilamand en el Paraninfo

De acuerdo a lo anunciado, hoy a las 18.30 en el Paraninfo de la Universidad, tendrá lugar el concierto del pianista Charlie Lilamand organizado por la Alianza Francesa y la Asociación Argentina Francia, bajo el auspicio del Instituto Social de la Universidad. Dicho concierto comprenderá el siguiente programa: Primera parte: Sonata en re menor (Juan S. Bach) y Sonata en si bemol menor (Chopin). Segunda parte: Leyenda de San Francisco de Paul (Liszt), Vals Impromptu (Liszt), Fuego de artificio (Debussy) y Bourree Fantasque (Chabrier).

El acceso al Paraninfo es libre y el concierto será irradiado por la emisora LT10 Radio del Instituto Social de la Universidad Nacional del Litoral.

Inscripción Obligatoria en el Registro de Industrias

ESTUDIO RACIONAL DEL ABASTECIMIENTO

Se recuerda a los industriales establecidos en el territorio de la Provincia, que deben inscribirse en el Registro de Industrias creado por resolución No. 311, dictada en fecha 26 de junio último por el Sr. Ministro de Hacienda y Economía, de conformidad con la autorización conferida por el artículo 3o. de la ley nacional No. 12.830, que faculta a los Gobiernos de Provincias para establecer los Registros previstos en el artículo 3o. de la misma ley, inc. j.

La finalidad de dicho Registro es la realización de un estudio racional del abastecimiento de la población, que permita conocer la capacidad de producción y el desenvolvimiento económico de las industrias radicadas en su jurisdicción. Este Registro estará a cargo del Departamento General de Industria, Comercio y Abastecimiento, con sede en calle San Martín 1714, de esta ciudad a quien los interesados deberán solicitar los formularios confeccionados al efecto. La falta de cumplimiento hará pasible a los infractores de las sanciones previstas en las leyes nacionales Nros. 12.830, 12.983 y 13.492.

Nuevo rematador público

Acaba de obtener el título de Rematador Público, el señor Oreste Santiago Pombi, de la localidad de Sastre, Dpto. San Martín, asiduo colaborador de nuestro diario. Hasta el nuevo profesional llegan expresiones de felicitación y augurios de éxito en la carrera que inicia.

Inaugúrase el 26 la muestra de Quinquela

El Gobierno de la Provincia, por intermedio de la Dirección General de Bellas Artes, ha fijado el día 26 del corriente, a las 18.30, para inaugurar la gran exposición de óleos, dibujos y aguafuertes sobre temas del Trabajo, el Riachuelo y el Fuego, originales del maestro Benito Quinquela Martín.

Esta importante muestra, de uno de los más prestigiosos artistas argentinos, cuyo arte personalísimo y hondamente sentido ha trascendido los límites de nuestra patria, para conocerse en América y Europa, en cuyos museos está representado, ocupará la Sala Central y las III, IV, V y VI del Museo Provincial "Rosa Galisteo de Rodríguez".

La Revolución Francesa recordóse en Rosario

Con diversos actos, que han alcanzado lucimiento, se ha celebrado en Rosario el nuevo aniversario de la Revolución Francesa. En horas de la mañana de ayer tuvo lugar en el Club Francés una ceremonia conmemorativa, con asistencia del Gobernador, ingeniero Juan H. Caesar; su esposa, doña María del Carmen Rey de Caesar; los ministros de Gobierno y Culto, Dr. Orlando Fornari; de Hacienda y Economía, señor Enrique Vilamajó y Coordinador de Planes de Gobierno, Dr. Tomás Vottero; el secretario general de la Gobernación, capitán de fragata Leonidas Vásquez; el Intendente Municipal, Dr. Pesenti y otros funcionarios. En el acto hizo uso de la palabra el Cónsul de Francia y seguidamente el secretario general de la Gobernación, capitán de fragata Leonidas Vásquez, dando también lectura a un decreto del Poder Ejecutivo de la Provincia, disponiendo que una calle de Rosario se denomine Hipólito Bouchard.

Exposición del Círculo Tradicionalista "La Huella" en Bnos. Aires

Del día 17 del corriente al 15 de agosto se realizará en los salones de la Casa Mendoza, Florida 712, Capital Federal, la Primera Exposición de pintura, dibujo, grabado y escultura, de paisajes, tipos y costumbres de nuestra tierra, organizado por el Círculo Tradicionalista "La Huella".

La inauguración se llevará a cabo el nombrado día 17, a las 18 y 30 horas.

LOS OBREROS Y LA OBRA DE EVA PERON

Los obreros y empleados municipales de la Capital Federal han entregado a la señora Eva Perón una cuantiosa donación destinada a las obras de asistencia social que realiza. Siete millones de pesos suma ese donativo y al agradecerlo, en una ceremonia grata y cordial que se realizó en el teatro Colón, destacó la esposa del presidente que, más importante aún que esa cifra, sin duda extraordinaria, era el generoso impulso que alentó la iniciativa.

Buena parte de los fondos de la Fundación de Ayuda Social "María Eva Duarte de Perón" se integran con los aportes de los trabajadores. Todos los gremios han depositado en mano de la señora Eva Perón donativos más o menos importantes destinados a mitigar las angustias de los necesitados. La actividad de la Fundación trasciende así el sentido, a veces mortificante, que el ejercicio de la caridad tuvo aquí en otros tiempos. La asistencia que presta la Fundación no es la limosna que ofrece el poderoso y que, al socorrer, también humilla, sino la manifestación de una fecunda solidaridad social.

Para la revolución peronista el bienestar del trabajador no debe ser consecuencia de la caridad de nadie: es un derecho de todos. Este principio salva por igual las necesidades físicas del ciudadano y su propia dignidad. Porque la Argentina no puede ser un pueblo constituído por su mayoría de mendigos y un grupo de damas dadivosas que los protegen. Es, y ha de ser, un pueblo de hombres libres, con derecho a una participación equitativa en las riquezas del país.

Lo más hermoso de las obras que realiza la señora Eva Perón es el carácter de complemento de la justicia social que ha querido darles. La justicia social no puede llegar a todas partes a un mismo tiempo. Supone el desarrollo de un proceso que podrá ser más o menos lento pero que no es perentorio. Por eso, en tanto se difunde, y se va dotando a nuestra vida de relación de un nuevo sentido justicialista, la Fundación cubre los claros, no con dádivas gratuitas y humillantes sino con el aporte de la solidaridad común expresada en donativos como el de los obreros municipales, de los cuales la señora Eva Perón es celosa depositaria. De este modo la caridad cristiana se reviste de un hábito de justicia, que aumenta su mérito porque la hace más humilde.

Homenaje a San Martín del Centro Paraguayo

El cónsul del Paraguay en nuestra ciudad, Prof. Juan R. Dahlquist, acompañado por numerosos socios de la entidad nombrada, residentes en nuestra ciudad, rendirán un significativo homenaje al Libertador General D. José de San Martín, en la plaza que lleva su nombre, testimoniando así el invariable vínculo de amistad entre ambos pueblos hermanos. La ceremonia se llevará a efecto mañana domingo a las 11.30.